

3. Becas para otros cursos

A) Cursos de verano en Santander de la Escuela Superior de Música «Reina Sofía», julio de 1999

Nombre	País	Curso
Cloe Elise Hanslip	Reino Unido	Violín.
Sophie Mozer	Alemania	Violín.
Cecile Van De Sant	Alemania	Canto.
Dotan Ninveh	Israel	Trompa.
Gergely Hutás	Hungría	Música de Cámara.
Valeria Toth	Hungría	Música de Cámara.
Katelin Madak	Hungría	Música de Cámara.
Gyorgy Deak	Hungría	Música de Cámara.
Zsolt Balogh	Hungría	Música de Cámara.
Viatcheslav Chestiglavov	Rusia	Violín.
Benjamin S. Quesada	Alemania	Violín.
Savva Fatkoulina	Rusia	Violín.
Alexander da Costa	Canadá	Violín.
Aroa Sorin	Rumania	Viola.
Ema Alexeeva	Bulgaria	Violín.

B) XLII Curso «Música en Compostela», agosto de 1999

Nombre	País	Curso
Vicent Brauer	Canadá	Órgano.
Achim Langenkampov	Alemania	Guitarra.
Stephanie Faget	Francia	Guitarra.
Catherina Ambach	Francia	Violín.
Naoko Sumaga	Japón	Canto.
Hosaka Takao	Japón	Canto.
Tazuko Itsukaichi	Japón	Canto.
Heo Won Kyung	Corea	Guitarra.
Hanna Robotkova	Chequia	Piano.
Hyun Young Lee	Reino Unido	Piano.
Oksana Popova	Rusia	Canto.
Vassily Ilissausky	Rusia	Piano.
Natascha Murina	Rusia	Música de Cámara.
Lydia Busyskow	Rusia	Música de Cámara.
Sara Marianovich	Yugoslavia	Piano.

C) Cursos de lengua y cultura 1999, Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», Santander (alumnos de la Academia Diplomática de Viena)

Nombre	País	Mes
Franck Agoussi	Costa de Marfil	Agosto.
Maximilian Hennig	Austria	Agosto.
Martin Hohn	Austria	Agosto.
Nicolas Troehler	Suiza	Agosto.
Cerda Vogl	Austria	Agosto.
Konstantin Wobking	Austria	Agosto.
Carmen Csernelhazi	Hungría	Septiembre.
Sofia Maria Forte Carrondo	Portugal	Septiembre.
Dina Rossbacher	Austria	Septiembre.

14995 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1999, de la Subsecretaría, sobre la convocatoria de exámenes de Intérpretes Jurados.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para los exámenes de Intérpretes Jurados a que se refiere la Resolución de 22 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 8 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en la que se desarrolla el Real Decreto 79/1996, de 26 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), por el que se modifican diversos artículos del Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores,

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.—De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 3 de la Orden de referencia, se designa el siguiente Tribunal:

Titulares:

Presidenta: Doña María Luisa Gurruchaga Zamacona.

Secretaria: Doña Teresa González del Tánago Rodríguez.

Vocal: Don Antonio S. Villar Álvarez.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Cerecedo Gutiérrez.

Secretaria: Doña Cristina Marugán Güémez.

Vocal: Doña Lourdes Benítez de Huelva Rodríguez.

Segundo.—Lugares y fechas de celebración de los exámenes.—Las tres primeras pruebas a que se hace referencia en el apartado 1 del artículo 4 de la Orden de 8 de febrero de 1996 se celebrarán consecutivamente en los siguientes días y lugares:

Fecha	Hora	Idiomas	Lugar
Lunes, 18 de octubre de 1999	9,30	Bengalí, búlgaro, checo, eslovaco, griego, hebreo, húngaro, neerlandés, persa, polaco, portugués, rumano, serbio y ucraniano	Escuela Diplomática.
Martes, 19 de octubre de 1999	9,30	Italiano y sueco	Escuela Diplomática.
Miércoles, 20 de octubre de 1999	9,30	Árabe, chino, danés y ruso	Escuela Diplomática.
Jueves, 21 de octubre de 1999	16,00	Alemán	Instituto de Bachillerato «Beatriz Galindo».
Viernes, 22 de octubre de 1999	16,00	Francés	Instituto de Bachillerato «Beatriz Galindo».
Sábado, 23 de octubre de 1999	9,30	Inglés	E. T. S. de Ingenieros de Caminos.

Direcciones:

Escuela Diplomática: Paseo de Juan XXIII, 5.

Instituto de Bachillerato «Beatriz Galindo»: Calle Claudio Coello, 34, esquina a Goya, 10.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos: Ciudad Universitaria, sin número.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su documentación personal y de los diccionarios que pretendan utilizar en la tercera prueba.

En cumplimiento del apartado 2 del artículo 4 de la citada Orden, el Tribunal procederá a la corrección de las tres primeras pruebas por el orden indicado. Una vez terminada dicha corrección, el Tribunal hará pública, en los mismos lugares donde se expusieron las listas de admitidos y excluidos, la relación de los candidatos admitidos a la cuarta prueba, así como el lugar y fecha de celebración de la misma.

Tercero. Lugares donde se expondrán las listas de admitidos y excluidos:

Ministerio de Asuntos Exteriores (entrada de la calle del Salvador).

Oficina de Interpretación de Lenguas (calle Goya, 6).

Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno.

Cuarto. Lista de excluidos.—La lista de solicitantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como anexo a la presente Resolución, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanar errores.

Quinto.—Contra esta Resolución se podrán interponer los correspondientes recursos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1999.—El Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación provisional de excluidos en los exámenes de Intérpretes Jurados
Convocatoria de 1999

Apellidos y nombre	Idioma	DNI o pasaporte	Causa de exclusión
Balán Beschea, Dorín	Rumano	24398522-F	A
Barkhas Mohammed, Jalil	Español	74684292-A	H
Barrera Higuero, Agripina	Inglés	28944164-K	E
Bernar Arocena, Marta Soledad	Francés	51421152-Y	E
Casas Hereu, María Victoria	Francés	5218598-J	A
Chamorro Criado, Juana	Francés	75002885-T	A
Ferrero Aparicio, Fausto	Inglés	28939773-T	E
García Aguado, María Guadalupe	Inglés	2894678-J	E
Haro Martínez, Pilar	Inglés	19848872-X	E
Kallweit, Heike	Alemán	X-01214884-R	A
Mahn, Stafanie	Español	1532270943	A, H
Matute Candelario, Agustina	Inglés	805387-L	A
Morales Navarro, Pilar	Francés	1928713-W	A
Morey Servera, Pere	Francés	41319937-T	E
Ortiz López-Cámara, Antonio	Inglés	33507182-T	E
Ortiz López-Cámara, María	Francés	5270960-G	E
Paniagua Garrido, Olga	Inglés	2854509-W	E
Perales López, Carmen	Inglés	7554193-G	E
Rodríguez Varela, Begoña	Inglés	36109185-J	C
Roussev Hadjiev, Gueorgui	Búlgaro	X-0709309-N	B
Sánchez-Bravo Carretero, Luisa	Francés	50316165	A
Sancho Redón, María Jesús	Alemán	25380291-K	E
Sanz Busons, Diego	Inglés	18433411-S	E
Segarra Vicens, Vicente Inglés	Francés	27434951-E	E
Serna Neufeldt, Isabel	Alemán	48345700-E	A
Solano Bolet, Eva	Inglés	44984133-C	E
Tu Wang, Teresa	Español	5433101-H	H, C
Tu Wang, Teresa	Inglés	5433101-H	C
Urresti Requejo, Íñigo	Inglés	16041973	A
Wieczorek, Dorota	Polaco	X-1790064-C	B

Claves de exclusión:

A: No poseer la titulación exigida.

B: Carece de nacionalidad de un Estado miembro del Espacio Económico Europeo.

C: No acredita correctamente el pago de los derechos de examen.

D: No consta el número del documento nacional de identidad o pasaporte.

E: Instancia y/o pago derechos de examen fuera de plazo.

F: No consta el idioma del que desea examinarse.

G: No acredita suficientemente la cumplimentación de todos los trámites necesarios para la obtención de la nacionalidad española.

H: Idioma no convocado.

I: No se dispone de asesor cualificado de este idioma.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14996 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se fija el importe bruto del cupón semestral que devengarán el 30 de enero de 2000 las Obligaciones del Estado a interés ajustable, emisión de 30 de julio de 1986.

En virtud de lo previsto en el apartado 3.2.2 de la Orden de 11 de junio de 1986, que regula el procedimiento para el cálculo del importe de cada cupón a devengar por la emisión de 30 de julio de 1986, de Obligaciones del Estado con intereses ajustables,

Esta Dirección General hace público:

1. La media ponderada del interés nominal anual pagadero por semestres vencidos de las emisiones negociables de Deuda del Estado, interior y amortizable, realizadas durante el segundo semestre de 1998 y el primer semestre de 1999 con vencimiento a más de dieciocho meses y hasta cinco años, y que se detallan a continuación, ha sido el 4,299 por 100.

Emisión	Nominal Miles de euros	Interés nominal anual pagadero por semestres vencidos Porcentaje
Bonos del Estado al 5,0 por 100, vencimiento 31-1-2001 (*). Se excluyen los tramos emitidos con anterioridad al segundo semestre de 1998.	581.163,13	4,939
Bonos del Estado al 5,25 por 100, vencimiento 31-1-2003 (*). Se excluyen los tramos emitidos con anterioridad al segundo semestre de 1998.	665.046,64	5,183
Bonos del Estado al 4,25 por 100, vencimiento 30-7-2002 (*).	10.247.384,86	4,206

(*) Tipo de interés nominal pagadero por anualidades vencidas. El tipo nominal de interés anual pagadero por semestres vencidos equivalente se ha calculado utilizando la siguiente fórmula:

$$(1 + i_s / 200)^2 = 1 + i_a / 100$$

donde i_a es el tipo de interés nominal anual pagadero por anualidades vencidas e i_s es el tipo de interés nominal anual pagadero por semestres vencidos equivalente a i_a , expresados ambos en tanto por ciento.